

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.

Acta Nº 005-FTTG-015-2017

Local Nº 093

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de noviembre del 2017, siendo las 14H00, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado del Sr. Alcalde de Guayaquil; el Ab. Anwar Macancela B., Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil; el Ing. Jaime Faggioni S., Director Comercial de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, en calidad de Secretario del Comité.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Robinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la *ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN*, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES PRESENTADA POR LA COMPAÑÍA OTECEL S.A., RESPECTO DEL LOCAL Nº 093 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**
2. **ARIOS.**

PUNTO UNO.-

CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES PRESENTADA POR LA COMPAÑÍA OTECEL S.A., RESPECTO DEL LOCAL Nº 093 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".

Toma la palabra el Dr. Roberto Pólit Robinson y pone en conocimiento de la sala que conforme a lo dispuesto por este comité en sesión de fecha 20 de noviembre del 2017, presentó dentro del término concedido su convalidación de errores dentro del referido proceso de subasta el siguiente oferente:

1. **OTECEL S.A.-** Realizada la revisión de la documentación presentada, consistente en:
 - Presenta Registro Único de Contribuyente completo
 - Presenta planilla de servicios básicos a nombre de la compañía
 - Presenta certificado de cumplimiento de obligaciones, el cual establece que la compañía no posee ninguna obligación societaria pendiente.
 - Presenta certificado bancario a nombre de la compañía el cual establece saldo promedio y numero de protestos.
 - Presenta todas las reformas solicitadas del estatuto social de la Compañía.
 - No presenta certificado de no adeudar al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ciudad de Guayaquil

Una vez concluida la revisión de las convalidaciones el Comité en conformidad con lo establecido en la sección 2, apartado 2.9.1 de las bases de la subasta resuelve:

1. **NO ACEPTAR** las convalidaciones de errores presentadas por la compañía **OTECEL S.A.** en virtud de que difieren de lo solicitado por el comité en la etapa de convalidaciones y de conformidad con lo establecido en las bases del proceso numeral 2.9.1

2. **PUBLICAR** la presente acta a través de la página web de la Fundación.

PUNTO DOS.-

VARIOS

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las catorce horas con quince minutos. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.


Dr. Roberto Polit Robinson
Delegado del Alcalde de Guayaquil
**PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE SUBASTA**


Ab. Anwar Macandela B.
Director Jurídico FTTG
**MIEMBRO DEL COMITÉ
DE SUBASTA**


Ing. Jaime Faggioni S.
Director del Centro Comercial FTTG
**SECRETARIO DEL COMITÉ
DE SUBASTA**